



L. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
DIDECO

CHONCHI
ciudad de los tres futuros

DECRETO EXENTO N° 1.752

CHONCHI, 24 de Julio 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes, el Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, El Decreto número 2.616, de fecha 06.12.2012.

TENIENDO PRESENTE:

1.-El Decreto Exento N° 1.517 del 26 de Junio del 2014, que aprueba las actividades en conmemoración del 247 aniversario de la ciudad de Chonchi.

2.-El Decreto Exento N° 2.733 del 09 de Diciembre del 2013 que aprueba el presupuesto municipal para el 2014.

DECRETO:

1.-Apruebese el contrato de prestación de Servicios de don Jorge Rodrigo Fuentes Leiva, Impútese el gasto que devengue la prestación de servicio a la cuenta 030202,"Aniversario Chonchi", Item: 21.04.004.

NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS PAULONE ALVAREZ
Secretario Municipal

PAO/LPA/MAS/naa.-
DISTRIBUCIÓN:

ANOTASE,

COMUNIQUESE,



PEDRO ANDRADE OYARZUN
Alcalde

- Archivo Decretos Exentos ✓
- C.c. Dirección de Administración y Finanzas (2)
- C.c. Dirección Desarrollo Comunitario.
- C.c. OIRS
- C.c. Siaper
- C.c. Interesado